

SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL 79 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO.

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 11:00 catorce horas, del día 01 de Abril del 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Solemne de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Múncipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II.- Canto de himno Nacional Mexicano.
- III. Lectura de semblanza histórica del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.
- IV.- Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, C. Miguel Angel Silva Ramírez.
- V.- Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Jesús Romero Pérez, L.A Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

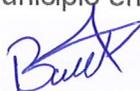
PUNTO DOS: Continuando con el desahogo de la presente sesión solemne, se llevó a cabo el Canto de Himno Nacional Mexicano.

PUNTO TRES: En este punto del orden del día el Síndico Municipal, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, procedió a dar Lectura de semblanza histórica del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.

PUNTO CUATRO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, tomo la palabra dirigiendo el siguiente mensaje:

Agradezco la presencia de mis compañeros regidores, bienvenidos. Mi síndico, secretario general, gracias por su presencia. Les doy la más cordial bienvenida a este acto solemne por el 79 aniversario de la fundación del Municipio de Cabo Corrientes.

El día de hoy estamos de fiesta, ya que un día como hoy fue nombrado nuestro Cabo Corrientes como municipio en el año de 1944, hace ya 79 años.

No podemos hablar de historia, si no reconocemos a toda esa gente que hizo lo posible para que nuestro municipio fuera reconocido como tal, a los que integraron el primer cabildo y a todos los ciudadanos que han trabajado para hacer de Cabo Corrientes lo que hoy es.

Agradezco a todos ustedes compañeros regidores, síndico y secretario general, el trabajo que hemos podido realizar en conjunto para seguir escribiendo la historia de Cabo Corrientes, y a la gente que nos mira por redes sociales, los invito a seguir sumando esfuerzos por hacer de nuestro municipio, un mejor lugar para vivir y crecer.

PUNTO CINCO: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 11:25 Once horas con veinticinco minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Presidente Municipal


C. Miguel Ángel Silva Ramírez.

Síndico Municipal


Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana.

Regidores Asistentes


C. Mónica Yadira Cruz Ibarra.


C. Jesús Romero Pérez.


L.A. Yohana Liset Ramos García


C. Hugo Alberto Castellón Aguirre.


C. Iris Adriana Cruz Joya.


C. Lourdes Olivera Moreno


C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza. Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.


Secretario General
Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras.